

NUESTRO PROPÓSITO

«Hacer una publicación que por su carácter independiente y cristiano pueda ser el eco de toda aspiración noble y de todo legítimo adelanto, es el fin que nos proponemos al venir al estadio de la prensa.

«Huir de toda bandería política, porque la política es desunión, y trabajar por los adelantos morales y materiales del país, porque en esta noble empresa, pueden concordarse las voluntades de todos los buenos españoles, este es nuestro propósito.

«Para ello contamos, no solo con la base firme del periódico que al desaparecer, nos deja todos sus elementos de once años, sino también con la valiosa cooperación de no pocas personas, que generosamente se han prestado á colaborar en nuestras columnas.

«INSTRUCCIÓN, MORALIDAD, PROGRESO; tal es nuestra divisa. Denunciar abusos; corregir errores; divulgar verdades; esta es nuestra misión, la cual cumpliremos con entera independencia, sin más norte que el de procurar á este tan olvidado país la mayor suma de beneficios posible.

«Más aún; para que nuestro periódico sea verdaderamente útil á toda clase de personas, á más de los artículos sobre asuntos sociales y materiales y sobre administración y agricultura, publicaremos noticias y correspondencias de Madrid, provincias y el extranjero, cuya lectura baste á satisfacer la natural curiosidad del público, y haga que en nuestras poblaciones rurales, donde apenas llega un periódico de la Corte se sepa cuanto es de general interés.

«Estableciendo una novedad en la prensa provincial, nuestro periódico publicará constantemente una *guía* que contendrá todos los datos que pueden interesar á los hombres de negocios, Ayuntamientos, industriales, comerciantes y viajeros de esta región, y anunciará *gratis* los establecimientos é industrias de sus suscritores.»

Esto que en nuestro *prospecto* hemos dicho, sera lo que constituya la labor habitual de LA ESTAFETA DEL NOROESTE, que además consagrará un cuidado especial á cuanto se relacione con la instrucción primaria y con los Sres. profesores encargados de la educación de la niñez.

Es decir, que aspiramos á hacer un periódico que por su carácter y tendencias pueda ser recibido por toda clase de personas.

Al efecto, para que semejantes propósitos tengan el debido cumplimiento, claro está que hemos de movernos en la elevada esfera de los principios, sin descender jamás al resbaladizo terreno de las personalidades, en que todo se empequeñece.

Para defender los fundamentos del orden social; para procurar la instrucción de las clases populares; para velar por el cumplimiento de las leyes y de la moral administrativa; lo mismo que para pedir las reformas y mejoras que nuestra capital necesita para figurar dignamente entre las de su clase, no se necesita ciertamente herir á nadie; al contrario, para que la voz de la prensa sea escuchada sin prevención,

y, por lo tanto, atendida, es preciso que la prensa inspirándose en un alto sentimiento de imparcialidad, sepa ser tan comedida y respetuosa en la forma; como severa y justa en el fondo; cualidades que si son difíciles en los periódicos afiliados á los partidos políticos, se imponen, por sí mismas, á los que como LA ESTAFETA DEL NOROESTE, aspiran á reflejar las palpitaciones de un país, sin acepción de clases, huyendo de las ideas que dividen y apasionan los ánimos, para pensar solo en aquellas que por referirse á la verdad y al derecho; á la moral y al bienestar físico son comunes á todos y por todos los buenos aceptadas....

Creemos que con lo espuesto quedan trazados claramente nuestros propósitos y nuestra conducta. Si el público nos dispensa sus favores, nosotros que, como aquí bien se comprende, no podemos buscar lucro alguno, haremos que LA ESTAFETA salga diariamente como deseamos y como los intereses y el significado de León reclaman.

LOS MONTES Y EL SEÑOR CAMACHO

Tiene dadas pruebas el Sr. Ministro de Hacienda de su competencia en cuanto se refiere al alto puesto que ocupa, y no seremos nosotros quienes sistemáticamente nos empeñemos en censurar sus actos; pues semejante conducta sería impropia de quienes, como nosotros, se interesa leal y sinceramente por el bien de nuestra patria, cuyos intereses pretendemos defender con nuestra modesta publicación y en cuanto lo consientan nuestras fuerzas.

No dudamos tampoco de la buena fé del Sr. Camacho; y queremos pensar que, al trabajar en su imaginación la idea de vender los montes del Estado, lo hará, sin duda, creyendo que, realizándola, podrá mejorar la situación financiera de España.

Pero el Sr. Camacho, con su competencia y todo y no obstante su buena fé, puede equivocarse como formalmente creemos que se equivoca en el asunto á que nos referimos.

La venta de los montes no solamente es insuficiente para salvar á nuestra nación de las males que la afligen y el Señor Camacho pretenda evitar, sino que, por el contrario, ella les aumentaría de un modo considerable, como lo demostramos cumplidamente si nos fuera dado publicar, en vez de un periódico un libro.

No creemos nosotros que la verdad esté siempre en las mayorías; no. La verdad está donde está, aun cuando sea uno solo el que la defiende. Pero cuando nuestro criterio nos dice que las pretensiones del Sr. Camacho, referente á la venta de los montes es atentatoria á los intereses de la nación; y cuando la voz de todos los pueblos y de todos los españoles repiten el eco de nuestra opinión, nos sentimos inclinados á darnos la razón, aun cuando sea inmodestia de la que no nos despojaríamos sino fuera que, en otro caso, no cumpliríamos nuestra misión de periodistas.

La venta que de los montes pretende hacer el Sr. Camacho, nos recuerda la *fábula de la gallina de los huevos de oro*; porque en efecto; si aquella llegara á realizarse, si los montes llegaran á venderse, es innegable que la nación sentiría, por el pronto y con satisfacción, sus efectos; pero, sin que pasara mucho tiempo, la satisfacción habria de trocarse en desconsuelo originado por la miseria á que multitud de familias—que solo viven de los montes—habrían de verse reducidas.

Pero hay mas: otras razones de un orden más elevado y trascendental existen que prohiben la venta de los montes; cuyo ideal persigue y acaricia el Sr. Camacho como fecunda en bienes, cuando, en realidad, puede traer profundas perturbaciones á la nación.

Por motivos que no podemos desenvolver dentro de los estrechos límites de un artículo, pero tan claros que á cualquiera se le alcanzan, la venta de los montes implica su desaparición segura, al cabo de un tiempo mas ó menos largo; puesto que es de todo punto imposible que

los particulares puedan conservarles con una buena y prudente explotación, teniendo en cuenta que ellos no producen mas de un 2 por 100; Renta insignificante que no puede estimular al particular y que le obligaría á una explotación irracional y monstruosa; ó, como si digéramos, á la destrucción y tala absoluta, total y completa.

Como consecuencia de este proceder, á que se verían forzados los particulares que adquiriesen los montes del Estado, resultaría perturbación en el régimen de las lluvias y en el curso de las aguas; serian tambien frecuentes las inundaciones, y arrastrada la tierra vegetal con grave detrimento de la agricultura que, lánguida ya por mas de un motivo, extinguiría definitivamente su vida, victima de la resolución de un ministro que tendría buen deseo, pero mal acierto.

Lo repetimos: la voz de todos los pueblos y de todos los españoles protesta contra la venta de los montes. El Sr. Camacho, pues, no debe ser sordo á la opinión general y esperamos fundadamente que no lo será.

El asunto de que nos ocupamos entraña tal importancia que no vacilamos en asegurarlo; le cremos de vida ó muerte para nuestra pobre nación, por cuyos intereses abogamos.

Por esto no será la última vez que nos ocupemos de él, cumpliendo así nuestra misión y satisfaciendo, al propio tiempo, los deseos de muchas personas que, como nosotros, ansian el bien de la patria. G.

LA ESTAFETA DEL NOROESTE, faltaría á un deber de cortesía, si al publicar su primer número no saludase afectuosamente, á sus colegas en general, y muy especialmente á los periódicos que en la capital y provincia ven la luz. A todos enviamos pues un recuerdo cariñoso, cual corresponde entre compañeros.

1885—1886

Casi todos los diarios, siguiendo una antigua costumbre, dedicaron una buena parte de sus números de primero de año á juzgar el año 1885.

Como dice un colega madrileño, blancos y negros, verdes y azules, liberales y carlistas, republicanos y monárquicos, abominan de esos doce meses de catástrofes, de calamidades públicas, de violentas y fatales manifestaciones de la naturaleza.

Después, cada cual, según su criterio, se entretiene en augurios más ó menos fundados; en los cuales resalta la esperanza de mejores días ¿para la patria? no; para los partidos.

Nosotros que por fortuna vivimos y pensamos vivir alejados de ellos, confiamos también en que el año 1886 no será tan calamitoso para España como lo fué el que acaba de pasar, siquiera nos inquiete el observar la lucha de las diversas fracciones cada día más ruda, y las manifestaciones que de su existencia en la Península sigue aun haciendo el cólera.

Seamos, pues, previsores y, Dios sobre todo, como dice el almanaque.

CORREO GENERAL

LA SALUD PÚBLICA.—La prensa de Málaga anuncia que ha mejorado la situación sanitaria en Marbella; pero asegura, en cambio, que el miércoles se presentaron tres casos en un una villa cabeza de partido, inmediata á Málaga, sobre la línea férrea, atribuyéndose la trasmisión del contagio á precedencias de Marbella.

En Vitigudino ocurrieron el día 1.º seis invasiones del cólera.

El gobernador de la provincia de Cádiz se encuentra en Algeciras, con motivo de haberse presentado casos de cólera.

El director general de Comunicaciones de Portugal vendrá á Madrid con el propósito de gestionar el establecimiento de un nuevo servicio de trenes entre Lisboa

y esta corte, y resolver negociaciones pendientes para llevar á efecto un convenio sobre cambio de fondos en la Península por medio de vales postales.

En Daimiel existe una anciana, llamada María Teresa Martín de la Sierra, que tiene una descendencia verdaderamente numerosa.

Nacida en 1798, cuenta, por tanto, ochenta y ocho años. Contrajo matrimonio en 1814, y de este matrimonio ha tenido 13 hijos, 87 nietos y 127 biznietos, que hacen en total 214 individuos.

Durante los dos días en que permaneció alojada en Sevilla en el Gran Hotel Imperial la embajada marroquí, ascendieron sus gastos á la suma de 4.347 pesetas y 50 céntimos.

Dícese que en breve publicará la *Gaceta* que S. M. la reina regente ha entrado en el quinto mes de su embarazo.

Segun telegrafian de Paris á un diario de la mañana, han celebrado una conferencia en aquella capital en casa de un diputado francés, los Sres. Paul y Angulo y Ruiz Zorrilla, reinando acuerdo sobre los puntos que trataron y esperándose que se entenderán en todo.

La cosecha de oliva ha sido muy buena este año en casi toda la ribera de Navarra y mediana en el resto de la provincia. En localidades como Viana y Estella el pedrisco la destruyó casi en su totalidad.

Es muy grave lo que asegura *El Correo de Cantabria*, de Santander. Dice que casi todos los puentes que tiene la empresa del ferro-carril en aquella provincia, están denunciados ya hace años, por hallarse en estado de ruina, sin que la empresa ni el gobierno traten de evitar los inmensos peligros que amenazan, á ser del todo cierta aquella afirmación del colega.

Muy en breve aparecerá en la *Gaceta* con R. O. reorganizado la enseñanza de párvulos que se encomienda exclusivamente á la mujer, restableciéndose al efecto en la Escuela Central de Maestras el curso especial para obtener el título de Maestra de párvulos.

Segun afirma un colega de Madrid tambien se publican en *La Gaceta* dos importantes decretos de la Dirección General de Agricultura, sobre hidrografía Forestal y otro sobre enseñanza agrícola.

Por el primero se dispondrá el inmediato estudio de las zonas florestales donde toman origen nuestros principales rios y por el segundo se dividirá la península en determinadas zonas estableciendo en ellas granjas de enseñanza práctica.

A fines del mes actual será disueltas las cortes suspendiéndose las sesiones en esta semana.

Parece ser que D. Andrés Die Pescetto Magistral que es de la Metropolitana de Valladolid y doctoral que fue de esta de León, piensa trasladar su residencia á Orihuela, renunciando la prebenda que posee.

Segun noticias de Roma se ha aplazado para el próximo mes de Febrero el consistorio que se pensó celebrar en este mes.

Parece según noticias que la causa ha sido algunas dificultades surgidas respecto de la provisión de las diócesis vacantes en Francia. Estando muy adelantadas las gestiones para la presentación oficial para esta Diócesis es probable pueda ser preconizada para entonces la persona que merezca ser elevada á tan alto puesto.

En la sesión celebrada el día dos de Enero en el Senado, el senador Sr. Galdo rogó al ministerio de Fomento que se pudiese de acuerdo con el de Hacienda para salvar la situación del profesorado, desatendido á pesar de cobrar puntualmente las comisiones provinciales y los demas funcionarios.

El señor ministro de Fomento contestó que estaba resuelto á conseguir que el profesorado alcance, no la justa retribu-

ción, sino toda la posible, y que los funcionarios que cobran de fondos provinciales perciban sus haberes á prorata.

ECOS LOCALES Y REGIONALES

REGISTRO CIVIL.—Defunciones registradas en los días 3 y 4 de los corrientes:

En el casco de la población 3.—En el Hospital 1.—En el Hospicio 1.—En los arrabales 1:.

Nacimientos registrados en los mismos días:

Legítimos: varones 2, hembras 1. Transcripciones matrimoniales: 1 ambos solteros.

Dice un periódico de Valladolid:

«La Liga de contribuyentes de esta capital, en sesión de hoy aceptando el pensamiento de la de Santander, ha acordado invitar á todas las Ligas de las provincias castellanas; á la celebración de una asamblea en esta capital con objeto de contrarrestar, por todos los medios legales, los resultados que por el tratado de comercio concertado con los Estados Unidos han de sobrevenir en perjuicio de la riqueza peninsular.

En su día se dignará el en que la asamblea ha de dar principio á sus sesiones.»

El domingo se llevó á cabo en el pueblo de Retejas por dos ladrones un robo en la casa del vecino Antonio Bardón, llevándole 1 500 pesetas y algunas ropas.

Los ladrones no han sido habidos.

Ha resultado falso, pues ni nuestras autoridades ni el Juzgado de Instrucción ha recibido parte alguno del rumor que se á oído estos días de que habían sido presos en Castellón los presuntos autores del asesinato de D. Nicolasa Villapardierna,

Uno de los décimos del billete que obtuvo el premio mayor en la lotería de Noche Buena, lo habían tomado varios vecinos de Benavides de Orbigo, repartiéndose entre varios y recibiendo la natural sorpresa, pues la mayor parte de los agraciados pertenecían á la clase más pobre del pueblo.

El décimo fué llevado al pueblo desde Gijón por un labrador que se dedicaba á la venta de patatas en aquella plaza.

Uno de los agraciados es un Guardia civil.

El sábado salió para Palencia á tomar posesión de su nuevo destino en la Sucursal del Banco de España en aquella capital, nuestro particular amigo D. Alejandro de las Cuevas.

Sentimos muy de veras su despedida, así como le deseamos muchas prosperidades en su nuevo destino.

Por la fábrica de armas de Oviedo se anuncia el contrato para la extracción durante un año de las escorias y demás residuos sin valor de la fabricación.

Se ha dispuesto que los reclutas disponibles del 83, y que por mala interpretación de lo Real orden de 9 de Julio último hayan sido destinados á activo en la Península, continúen en dicha situación.

Hemos recibido el León Ibérico, periódico católico de Valencia y el Atlántico, periódico de intereses generales, de Santander. Sean bien ve-

nidos nuestros colegas en la prensa, y correspondemos á su atención estableciendo desde luego el cambio.

En el Boletín oficial de ayer se anuncia la convocatoria á oposición para proveer dos plazas de escribientes en la Diputación provincial, dotadas con 995 y 994 pesetas anuales.

Los ejercicios de oposición se verificarán el día 20 y las solicitudes se presentarán hasta el día 15. Los ejercicios serán dos, uno teórico y otro práctico.

El día 25 de Enero se subastará en el Ayuntamiento de Sahagún la obra de un puente nutre sobre el Valderaduey, bajo el tipo de 3082 pesetas 8 céntimos.

Dice El Telégrafo de la Coruña:

«Continúa la escandalosa conducta que hasta ahora viene observando la empresa de nuestro ferro-carril, sin que por quien corresponda se ponga coto á tales abusos, ¿De quién es la culpa? ¿Por qué la acción del gobierno vigilando como corresponde y castigando á los autores de esas faltas, no deja sentir sus efectos?»

Seguiremos denunciando abusos y nos han de oír los sordos.»

Dice El Eco de Galicia:

«Un hecho que alborozá á cuantos nos interesamos por el porvenir de la juventud gallega que viene á Cuba, preséntase todos los días, de siete á diez de la noche, en la sociedad de la calle de Dragones.

Mas de 400 individuos, en su mayor parte niños emigrantes de nuestras tierras reciben en el Centro el pan de la instrucción que tan buen alimento produce.

Es verdaderamente consolador semejante espectáculo, máxime hoy que á lo largo de los salones antiguamente destinados al baile y otros honestos pasatiempos, se destacan multitud de mesas, rodeadas unas, de alumnos y profesores, otras, de atributos y enseres de la enseñanza.»

El Boletín eclesiástico de Astorga publica la relación nominal de las vacantes del clero de la Diócesis, que ascienden á diez y seis hasta fin de año.

Se ha sometido á la aprobación del Consejo superior de Administración del ferro-carril del Norte el cuadro de variación de horas de los trenes por la línea de Asturias y Galicia, y creación de mixtos en las mismas.

Se encuentra vacante y ha de proveerse por oposición la Notaría de Santa María del Páramo de esta provincia y correspondiente á la audiencia territorial de Valladolid.

Las solicitudes acompañadas de las hojas de servicios, se presentarán antes del 27 de Enero.

Se hallan espuestas al público en la Sociedad Económica de Amigos del País, desde el primero de los corrientes, las listas de los socios que tienen derecho á elegir compromisarios para el nombramiento de Senadores y contra la cual pueden reclamar los señores que se crean perjudicados, antes del 20 del actual.

Según órdenes, que aplaudimos, de nuestra autoridad local, desde el primero de los corrientes deberán cerrarse las puertas de las casas donde no se alumbren convenientemente los portales.

Ahora solo falta que se lleve á cumplido efecto tan acertada disposición.

Según hemos oído se trata de es-

tablecer en esta capital un depósito de materiales para el ejército, á cuyo efecto se han nombrado las comisiones respectivas para la elección de local conveniente.

Ha comenzado á hacer uso de la licencia que le fué concedida para atender al completo restablecimiento de su salud, el Juez de Sahagún, D. Sebastian M. González.

En el tren correo del jueves pasó por esta capital para Oviedo, procedente de su viaje á Roma el Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Ramón M. Vigil, digno Obispo de aquella Diócesis.

Se hallan vacantes las Secretarías de los Ayuntamientos de Trabadelo, Salamón y Villamol, con la dotación anual de 475, 450 y 500 pesetas respectivamente.

Los aspirantes á dichas plazas que reúnan las condiciones legales: deberán presentar sus solicitudes en las alcaldías respectivas antes del día 15 de los corrientes.

Por el Ayuntamiento de Cabañas Raras se ha acordado el deslinde y amojonamiento de todos los caminos, cinadas, abrevadores y demás del común de vecinos del mismo.

Se halla vacante la plaza de Beneficencia del Ayuntamiento de Villamizar, con la dotación anual de 200 pesetas, y los productos del contrato particular de 300 ó más familias que reúnen los cinco pueblos del distrito.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Alcaldía del citado pueblo antes del 13 de los corrientes.

Se hallan vacantes las agrupaciones 1.ª, 6.ª y 11.ª del partido de La Bañeza; 1.ª, 8.ª del de Sahagún y 3.ª del de Astorga, para la recaudación de Contribuciones.

Se admiten solicitudes en esta Delegación del Banco hasta el 10 del corriente mes.

POR TELÉGRAFO

SERVICIO PARTICULAR DE LA ESTAFETA Madrid 4 (10:15 noche)

Ha terminado en la sesión de hoy el debate político mantenido á grande altura por los Sres. Romero, Silvela, Toreno y Sagasta.

El Gobierno se ha dolido de la división del partido conservador, anunciando que cumplirá su programa cuando se reúnan las Cortes que convocará en breve.

MISCELÁNEA

LA HUERFANIJA

Modesta y pura en solitario predo Abrió su cáliz peregrina flor; Y el sol, que al verla se quedó prendado, Háblola un día de su ardiente amor.

La flor apenas escuchó al que hablaba, Buscó una sombra donde amparo hablar; Y como sola en la pradera estaba, La luz, en vano, pretendió esquivar.

Ufano el astro la brindó su rayo; Tembló la flor y la cubrió el carmin; Mas tanto el sol la acarició por Mayo Que á sus caricias sucumbió por fin.

Y entonces tanto se aumentó su anhelo Por disfrutar el rojo embriagador, Que seca un día apareció en el suelo Al pié del tallo la preciada flor.

¡Ay, infeliz, de la que vive triste

Sin el amparo del materno amor; Pues como el pecho sin amor no existe, Amar falaz agosta el alma su flor.

ANGEL ROSANES.

CANTAR

Modelo de castidad Es la humana criatura; Pues nada le ofende tanto Como la verdad desnuda.

JAVIER GAZTAMBEDE.

CHARADA

A primera y dos, que es polla, De belleza singular, Pregunté si me quería, Y me dijo tres, formal. Pues que á no engañarle el todo, Que le ama de corazón, Pronto, dice, se verá Con él su eterna unión.

SALUD A TODOS de vuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre —100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Sturd de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catodrático Wurzer, etc.

Cura núm. 63,924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero de 1838. Ed la aldea en donde residí parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible. en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía; que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta de Barry. Desde entonces, su esta lo á mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.—DE CHASSELLES, condesa de Courgues.»

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 35 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento incoeterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210.—El Sr. Doctor-médico Martín, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218.—El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm 18 744.—El Doctor-médico Shorlond, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49 522.—Sr. Valwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra 20, reales; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras 300 reales.

Depósitos en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, París. —Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.—Depósito en esta ciudad, G. F. Meriño é hijo. Droguería.

ADVERTENCIA

LA ESTAFETA DEL NOROESTE servirá desde luego las suscripciones que estaban pagadas á «La Crónica de León», salvo á los señores suscritores que manifiesten lo contrario, á los que se les devolverá las mensualidades que tengan satisfechas.

Del mismo modo LA ESTAFETA seguirá mandando el número á todos aquellos suscritores de «La Crónica» que estaban en descubierto con la misma, encargándose desde luego de la cobranza de todos los descubiertos, á cuyo fin interesa á los suscritores que se hallen en este caso, abonarlo que adonden antes del día 15 del corriente, en cuyo fecha se mandará aviso á cada uno de su descubiertos.

IMP. DE ANGEL J. GONZALEZ

Plazuela de Puerta Obispo número 11

**AVERLY MONTAUT Y GARCIA
ZARAGOZA**

Grandes depósitos de piedras de Molino de la Ferté y de la Dordoña. Para justificar la superioridad de nuestras piedras sobre las procedentes de otras canteras, basta decir que hemos vendido más de 1.200 pares al año.

También vendemos las mejores prensas de vino que hoy se conocen a precios más baratos que nadie.

Tratamos también la venta de todos los aparatos y útiles de molinería y somos los únicos que tenemos las Limpias Belgas perfeccionadas de sólida construcción, tan ventajosamente conocidas en todas las provincias de España. Construimos las mejores prensas para vino, de nuevo sistema y sin competencia en los precios.

INFALIBLES ESPECIFICOS

Se cura la «tos» por dos pesetas; el «asma» por 2 id, la «garganta» por 2; las «fiebres» por 2; el «estómago» por 2; la «jaqueca» por 3; los «dolores» de todas clases, por 3; la «gota» por 2; la «esterilidad é impotencia» por 5; los «herpes» por 2; los «tumores» por 5; el «cancer» por 3; la «vista» por 4; la «sordera» por 3 y las «hernias» por 10.—Dirigirse acompañando el importe en sellos ó letras, al «Instituto Médico-Celular-Barcelona».

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja 12 rs., que remite por catórice el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento 2, botica y plaza de la Villa 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y en todas las de León y su provincia.

CALENTURAS

intermitentes; cuartanas ó fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las célebres píldoras febrífugo infalibles de Fernández Izquierdo con veinte años de éxito y sin rival. Caja para benignas, 5 pesetas y rebeldes 6 pesetas, 2 rs. más van correo, Autor, Madrid, Sacramento 2 y plaza de la Villa 4 botica, venta en boticas y droguerías de provincias y en León, Merino.

**LA PERLA-ANTIGASIRALGICA
DEL DOCTOR DELGADO**

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Paramayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla; el autor, Farmacia Globo: Tetuán 20.

En León Viuda de Chalanón y Sobrino
Precio de cada frasco, 24 reales.

**LOS GRANOS FERRUGINOSOS
DE LA SALUD
Del Dr. Delgado**

Para la pronta y segura curación de toda calentura periódica ó cuartana, terciaria ó cotidiana

Infinitas curaciones han justificado su eficacia.—Depósito, Sevilla; el autor Farmacia del Globo.

En León Viuda de Chalanón y Sobrino
Caja grande 20 rs. pequeña 12

**ENFERMEDADES
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON**

con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exige en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS



**CALDO CIBILS
INSTANTANEO**

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones
El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.
Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.
Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.
De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.
Frascos grandes / reales; pequeños / y medio reales.
Agentes generales: SRES. SOLO, VILARBAZA Y C.ª Princesa, 53. BARCELONA.
Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER y C.ª y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

PILDORAS HOLLOWAY



Los misioneros católicos, destinados á recorrer varias partes del mundo, tales como la China, la India, el Africa y otras, viéndose obligados á ejercer como médicos, al mismo tiempo que desempeñan los deberes de buenos pastores, hace muchos años que se dirigen al establecimiento Holloway, para proveerse de estas célebres Píldoras, cuyas propiedades depurativas dominan, tan pronto como radicalmente, los males de vientre y de estómago, así como el mal de la, tan frecuente y penoso en países cálidos.

La acción de este medicamento es suave así como energética y expulsa inmediatamente la acidez motivada por malos nutritivos: restableciendo la buena digestión, anima la acción del hígado, disipa los males de cabeza y es un calmante excelente para las personas nerviosas. Las propiedades curativas de estas Píldoras, que devuelven las fuerzas y el vigor al sistema vital, las hace ser indispensables á toda persona de vida tranquila y sedentaria, así como son de gran utilidad á las mujeres de toda edad.

UNGUENTO HOLLOWAY

Las curas debidas á este célebre Unguento, han sido tan sorprendentes que han admirado las principales notabilidades del Arte Médico. Infinitos de personas, resignadas ya á sufrir la dolorosa operación de una amputación, despues de haber padecido mucho tiempo, han apelado, como último recurso á este maravilloso bálsamo, á cuyas excelentes propiedades curativas, agradececen sus brazos ó piernas, recuperando enteramente la salud perdida. Las personas que padecen afecciones del seracon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botas de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 1.

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA: son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convulsiones, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los Intestinos. Cuando se trata de debilitar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, enlazar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes ó cronicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Impobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el unico que reúne todo lo que entonces y fortalece los organos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La VELOUTINE

Folvo de Arros especial Preparado al Bismuto por CH^{ES} FAY, Perfumista
S PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

PAPEL RIGOLLOT

MOSTAZA EN HOJAS PARA SINAPISMOS INDISPENSABLE para las FAMILIAS y los VIAGEROS
DIPLOMAS DE HONOR
Medallas de Oro y de Plata

EL VERDADERO Es superior a todas las imitaciones que se han hecho, y se usa en todas las partes del mundo.
CAJAS las
y en todas las imitaciones que se han hecho, y se usa en todas las partes del mundo.
HOJAS que
la FIRMA se han
adjunta en tinte hecho, y se usa en todas las partes del mundo.
ROJA. SE VENDE EN PHARMACIAS

24, Avenue Victoria, PARIS.

Enfermedades Secretas

**CAPSULAS
RAQUIN**

al Bálsamo de Copaiba puro
APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL REMEDIO MAS SEGURO contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: ni hechor, ni regíedlos.

FUMOZE-ALBESPEYRES
78, Faubourg Saint-Denis, PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.

No se acepten sino los Frascos que llevan en la cubierta exterior, la Firma de Raquin, y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés.

ASMA

Aliviada y curada por medio de los
CIGARRILLOS INDIOS
de GRIMAUULT y C.ª, Farmaceuticos en Paris.

Este nuevo medicamento es de una aplicación excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos

de Asma, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extinción de la voz, el Insomnio, las Neuralgias de la faz, y combatir la Tisis laríngea.

Cada estuche lleva la marca de fabrica, la firma GRIMAUULT y C.ª y el sello del gobierno francés.
Depósito en las princip. Boticas y Droguerías

DIGESTIONES ARTIFICIALES

**VINO
CHASSAING**

El DIGESTIVO DE
PEPSINA y DIÁSTASIS

Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION
20 años de éxito
contra las DIGESTIONES DIFÍCILES ó INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUMION, CONVALESCENCIAS LENTAS, VÓMITOS...

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6
En provincia, en las principales boticas.



GARGANTA

VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca. Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs FREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—PAQUETE 12 Pastillas.
Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS